



SESIÓN DE CLAUSTRO ORDINARIO

30 DE MARZO DE 2022

INTERVENCIÓN EN EL APARTADO “RUEGOS Y PREGUNTAS” DE JUAN GABRIEL VALDERRAMA FERNÁNDEZ

Quiero intervenir en condición de Presidente de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada para demandar a la señora Rectora de la Universidad, ante este Claustro, soluciones a las reivindicaciones planteadas por el órgano que presido.

- Compromiso contra la privatización de servicios públicos en la Universidad de Granada.
- Resolución de los concursos de méritos YA. Le hemos pedido una reunión a la Rectora para trasladarle la gravedad de los hechos pero quiero resaltar que la falta de Resolución del concurso, junto con el retraso en su convocatoria (tres años después de la resolución del anterior) hacen que un porcentaje muy alto de la plantilla se encuentre desempeñando puestos de manera provisional (en comisión de servicios u otras formas). No podemos olvidar que la duración máxima establecida legalmente para las Comisiones de Servicios es de un año prorrogable a dos, como máximo. Tenemos en la UGR muchas comisiones que exceden con creces dicha previsión legal.
- Transparencia en las listas de PAS interino. No todas las listas de personal interino están publicadas, y el ejemplo al respecto es la lista de limpieza.
- Por la regulación del teletrabajo. Es necesaria una normativa que regule el teletrabajo y no quede al criterio de la Gerencia.
- No más arbitrariedad en las comisiones de servicios. A esto hay que añadir la necesidad de negociar acuerdos específicos de movilidad por razones de salud y de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Carrera horizontal para el PAS.

Trasladaré el contenido de esta intervención a la Secretaria General para que se adjunte al acta de la sesión.

Gracias por su atención.